

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-338	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2 – Doctor/a Colaborador/a Junior	F. CONVOCATORIA	07/12/2018
DEPARTAMENTO	Física de la Materia Condensada		
CENTRO	IUI en Nanociencia de Aragón (INA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 9 de enero de 2019, en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

BAREMO A UTILIZAR Y/O PRUEBAS A REALIZAR:

<p>Apartado 1 – Currículum Vitae: hasta 40 puntos.</p> <p>Formación académica:hasta 15 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Doctorado en Ciencias Físicas (expediente). <p>Actividad científico-tecnológica:hasta 10 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones..... hasta 5 puntos. - Participación en congresos hasta 5 puntos. <p>Participación en proyectos de investigación:hasta 10 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En áreas relacionadas con Desarrollos Tecnológicos en TEM..... hasta 7 puntos. - Otras áreas hasta 3 puntos. <p>Otros méritos:hasta 5 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Idiomas, informática hasta 3 puntos. - Otros..... hasta 2 puntos. <p>Apartado 2 – Adecuación al puesto: hasta 60 puntos.</p> <p>Experiencia investigadora específica en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios cristalográficos de nanomateriales (identificación, fases, simulaciones). hasta 25 puntos. - Análisis por TEM y XRD de nanomateriales..... hasta 25 puntos. - Preparación de artículos e informes técnicos hasta 10 puntos. <p>De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.</p>



9cfacc7d10b66ef2f3db84c9be7fd5b4
 Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9cfacc7d10b66ef2f3db84c9be7fd5b4>

CSV: 9cfacc7d10b66ef2f3db84c9be7fd5b4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/10/01/2019 09:39	

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-338	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 9 de enero de 2019.

El Presidente,


 Fdo.: Manuel Arruebo Gordo



9cfacc7d10b66ef2f3db84c9be7fd5b4
 Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9cfacc7d10b66ef2f3db84c9be7fd5b4>

CSV: 9cfacc7d10b66ef2f3db84c9be7fd5b4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/10/01/2019 09:39	